SCRiesgo
Rating Agency

14 de junio, 2013
Ref: SCRPAN-200152013

Licenciado
Ignacio Fábrega de Obarrio
Director de Supervisión
Superintendencia de Mercado de Valores
República de Panamá

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

Por medio de la presente procedo a informar que el 14 de junio, 2013 en Sesión Extraordinaria Nº 2082013 se procedió a ratificar las calificaciones otorgadas en la Sesión Ordinaria Nº 2072013 celebrada el 30 de mayo del 2013, con información financiera no auditada al 31 de marzo del 2013 y considerando información auditada a diciembre del 2012, para el fondo de la sociedad administradora **Central American Fund PLC.** Adjunto se envían los fundamentos de la calificación. En Ref: ***SCR-INF-10492013.***

Nombre del emisor o sociedad administradora	*Nombre de la emisión o del fondo de inversión según RNVI*	*Moneda*	*Escala de Calificación Actual* *	*Fecha de la información financiera en que se basó la calificación* **	*Fecha del Consejo de Calificación*
Cabei American Fund PLC	Cabei American Fund PLC	USD	**scr AAA f3 (pan)**	31/03/2013	14/06/2013

* La calificación otorgada no varió respecto a la anterior
** Considerando información financiera al 31/12/12

La calificación **scr AAAf** se otorga a aquellos fondos cuya *"calidad y diversificación de los activos del fondo, fortalezas y debilidades de la administración proporcionan la más alta seguridad contra pérdidas provenientes de incumplimientos de pago. Nivel Excelente."*

Con relación al riesgo de mercado la **Categoría 3** se refiere a una *"Alta sensibilidad a condiciones cambiantes en el mercado"*

"La calificación expresa una opinión independiente sobre la capacidad de la entidad calificada de administrar riesgos"

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino, Edificio Platino, Segunda Planta

El Salvador: (503) 2260-5407
San Salvador 47 Av. Norte y Alameda Juan Pablo II. Condominio Metro 2000, local 13 A

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

SCRiesgo
Rating Agency

"La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, la información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia de Mercado de Valores y puestos de Bolsas representantes."

Atentamente,

Ing. Gary Barquero Arce, M.A.E.
Representante Legal
Sociedad Calificadora de Riesgo de Centroamérica, S.A.

C.C.: Lic. Roberto Brenes, Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General, Bolsa de Valores de Panamá
Archivo

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamérica, S.A., y no de la Superintendencia de Mercado de Valores.

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino, Edificio Platino, Segunda Planta

El Salvador: (503) 2260-5407
San Salvador 47 Av. Norte y Alameda Juan Pablo II. Condominio Metro 2000, local 13 A

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com